



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-08-512-008000999-N-3-2025	"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES"
--	--

Siendo las 17:00 horas del 2 de abril de 2025, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7. Actos generales de los procedimientos de contratación a través de LP e ITP, de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, vigentes de esta Secretaría, (en adelante las POBALINES), se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, mediante el uso de medios electrónicos de comunicación a través de "Videoconferencia", con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de Fallo de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-08-512-008000999-N-3-2025** de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y lo previsto en el Capítulo III denominado "FORMA Y TÉRMINOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN", numeral 3.3 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el **Mtro. Miguel Ángel Éboli Araiza, Director de Adquisiciones y Control del Gasto**, servidor público facultado en términos del numeral 7.1 de las POBALINES, quien fue asistido por el **Lic. Miguel Ángel Blancas Moreno, Director de Servicios, en calidad de Área Técnica y representante del Área Requirente**.

Se hace constar, que no se recibió a los correos electrónicos miguel.eboli@agricultura.gob.mx y/o abraham.rivera@agricultura.gob.mx solicitud de persona alguna, para participar en el presente acto, en calidad de observador.

En este sentido, la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, fue realizada en función de los criterios de evaluación previstos en el **numeral 1 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN" del Capítulo V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES"** de la Convocatoria que rige el procedimiento de contratación.

Bajo este contexto, y después de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes: **1.- JARDINERIA 2000 S. A., 2.- MER SOLUTIONS SA DE C. V. y 3.- RODOLFO HERRERO ROMERO**, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha **31 de marzo de 2025** y basados en el análisis de todos los aspectos solicitados en la convocatoria, su anexo técnico y con base en el dictamen técnico emitido por la **Dirección de Servicios**, mediante oficio **512.04.181-2025** del análisis realizado por la **Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto**, de la documentación legal, administrativa y económica, se procede a emitir el siguiente:

FALLO

I. Relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon:



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA
IA-08-512-008000999-N-3-2025**

**"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y
ORGANISMOS PARTICIPANTES"**

Las proposiciones de los licitantes que se desechan **por no cumplir**, en las partidas por las que participan, con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el Capítulo IV "REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES" y VI "DOCUMENTOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CONTENER LAS PROPOSICIONES ENVIADAS A TRAVÉS DE COMPRANET, de conformidad con lo estipulado en los artículos 29 fracciones V y XV de la Ley, 39 fracción IV del Reglamento de la Ley, así como lo establecido en el inciso a) del numeral 4. Causas de desechamiento de las proposiciones, del Capítulo V Criterios Específicos para Evaluar las Proposiciones, de la convocatoria del procedimiento, son las siguientes:

1.- MER SOLUTIONS SA DE C. V.

Partida 1

No cumple con la siguiente información:

ANEXO T3 EQUIPO Y HERRAMIENTAS

El licitante presenta el escrito, sin embargo no establece por inmueble la relación de equipo, herramientas y vehículos.

2.- RODOLFO HERRERO ROMERO

Partida 2

No cumple con la siguiente información:

ANEXO T4 ENLACE

Presenta escrito, pero no establece el nombre, teléfono fijo, móvil y correo electrónico de la persona que fungirá como enlace con la PRONABIVE.

ANEXO T5 RELACIÓN LABORAL

Presenta escrito pero no manifiesta que el personal que realice las tareas relacionadas con la prestación de los servicios estará bajo su responsabilidad única y directa, por tanto, en ningún momento se considera a PRONABIVE de cualquier responsabilidad laboral o civil, obligándose este a garantizar el pago de las



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-08-512-008000999-N-3-2025	"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES"
--	--

prestaciones laborales y de seguridad social de sus empleados. Asimismo, el proveedor adjudicado asumirá la responsabilidad en materia de seguridad social referente a sus trabajadores y/o a las que haya lugar, en caso de que alguno de éstos sufra un accidente, enfermedad o riesgo de trabajo.

II. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

A continuación, se indican a los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes porque **Cumplen**, en las partidas por las que participan, con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el Capítulo IV "REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES" y VI "DOCUMENTOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CONTENER LAS PROPOSICIONES ENVIADAS A TRAVÉS DE COMPRANET", de la convocatoria que rige el presente procedimiento:

1.- MER SOLUTIONS SA DE C. V.

Partidas 2, 3 y 4

2.- JARDINERIA 2000, S. A.

Partidas 1, 2, 3 y 4

3.- RODOLFO HERRERO ROMERO

Partida 1

III. Nombre del licitante a quien se le adjudica el contrato:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 BIS de la Ley y el numeral 2 "CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN" del Capítulo V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES" de la Convocatoria de esta Invitación, se determina procedente la adjudicación del contrato para el **SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES**, a los siguientes licitantes, toda vez que el Área Técnica determinó solvente la proposición técnica, y el área contratante determinó la solvencia legal, administrativa y económica, adjudicándoseles contratos abiertos a precio fijo, de prestación de servicios, **con una vigencia a partir del día hábil posterior a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025** de conformidad con lo siguiente:



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-08-512-008000999-N-3-2025	"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES"
--	--

Partida	Dependencia u Organismo	Presupuesto		Licitante adjudicado
		Monto Mínimo con I.V.A.	Monto Máximo con I.V.A.	
1	AGRICULTURA	\$800,000.00	\$2,000,000.00	RODOLFO HERRERO ROMERO
2	PRONABIVE	\$139,200.00	\$348,000.00	JARDINERIA 2000, S. A.
3	SNICS	\$40,000.00	\$100,000.00	JARDINERIA 2000, S. A.
4	IMIPAS	\$65,000.00	\$100,000.00	JARDINERIA 2000, S. A.

Dichos montos se ejercerán de conformidad con los precios unitarios de las propuestas económicas de los licitantes adjudicados.

IV. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato.

Derivado de lo anterior, con fundamento en el artículo 46 de la Ley con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en los contratos y se obliga a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y al licitante adjudicado a firmarlos, **a más tardar el 17 de abril de 2025**, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos**, como se indica en la convocatoria del procedimiento de conformidad con lo siguiente:

Partida	Ente público	Número de contrato
1	AGRICULTURA	DGRMIS-007/2025
2	PRONABIVE	OS-ITP-20250003
3	SNICS	SNICS/C00-S09/2025
4	IMIPAS	IMIPAS-DA-SRM-ITP-051-2025

Asimismo, se notifica al licitante adjudicado que deberá presentar **previo a la firma del contrato según corresponda**, la documentación señalada y en el domicilio conforme al numeral 5.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO de la convocatoria del presente procedimiento, **dentro de los dos días hábiles posteriores a la emisión del presente fallo**.

Aunado a lo anterior, el licitante adjudicado deberá presentar por el contrato que se suscriba, fianza en moneda nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 fracción II y 49 fracción I de la Ley y 103 del Reglamento de la Ley, y en los términos previstos en el numeral 5.1 "DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO", del Capítulo III "FORMA Y TÉRMINOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN" de la Convocatoria de este procedimiento, y cuya obligación garantizada será **divisible**, por el siguiente monto y porcentaje:



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA
IA-08-512-008000999-N-3-2025**

**"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y
ORGANISMOS PARTICIPANTES"**

Partida	Ente público	Monto de la fianza	Porcentaje del monto del contrato (sin incluir el I.V.A.)
1	AGRICULTURA	\$172,413.79	10%
2	PRONABIVE	\$30,000.00	10%
3	SNICS	\$8,620.69	10%
4	IMIPAS	\$8,620.69	10%

Así también, el licitante adjudicado deberá presentar póliza de responsabilidad civil, en términos de lo establecido en el numeral 5.2 "PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL", del Capítulo III "FORMA Y TÉRMINOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN" de la Convocatoria de este procedimiento.

El representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en uso de la voz, reitera la importancia de que el expediente de contratación esté debidamente integrado conforme a la normatividad vigente. Asimismo, señala que se debe realizar el registro adecuado de los datos relevantes del contrato y llevar a cabo las acciones necesarias para que este quede formalizado dentro de los quince días naturales posteriores al fallo, conforme a lo establecido en el artículo 84, primer párrafo, de su Reglamento. Finalmente, se exhorta a las personas morales adjudicadas a cumplir cabalmente con las obligaciones contractuales.

Para efectos de la notificación de los licitantes, en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 37 bis de la Ley, esta acta estará disponible en CompraNet, en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx>.

V. Cierre del acta.

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo nada más que manifestar para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, se dio por terminado este acto, siendo las **17:20 horas del día 02 de abril de 2025**.

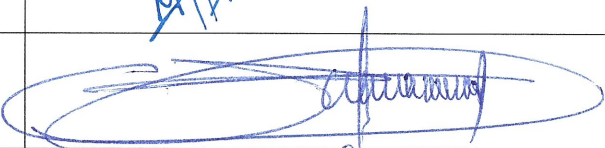
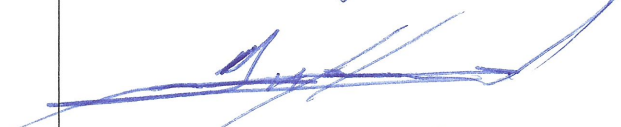
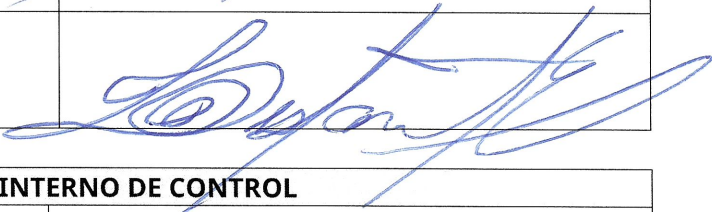
Esta Acta consta de 6 páginas y tres anexos consistentes en el dictamen de evaluación técnica, y los dictámenes de evaluación legal, administrativa y económica, y es firmada por los servidores públicos del área contratante y del área técnica, agregando que será debidamente firmada con posterioridad por todos los participantes.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-08-512-008000999-N-3-2025	"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES"
--	--

PARTICIPANTES

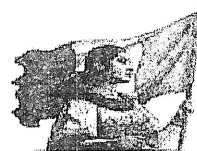
POR EL ÁREA CONTRATANTE	
Mtro. Miguel Ángel Éboli Araiza Director de Adquisiciones y Control del Gasto	
Lic. Abraham Rivera Campos Subdirector de Adquisiciones	
Gustavo Benítez Mejía Jefe de Departamento de Licitaciones, Concursos e Invitaciones	
POR EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE	
Lic. Miguel Ángel Blancas Moreno Director de Servicios	
Mtro. Tiempo Bustamante Lambaren Subdirector de Seguridad Integral	
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Lic. Jesús Arturo Téllez Quiroz Jefe de Departamento de Auditoría	

-----FIN DEL ACTA-----



Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios
Dirección de Servicios

Oficio 512.04.- 181 -2025

Ciudad de México, a 02 de abril de 2025.

MTRO. MIGUEL ÁNGEL ÉBOLI ARAIZA

Director de Adquisiciones y Control de Gasto

Presente

En seguimiento al acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número IA-08-512-008000999-N-3-2025** para la contratación del **"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES"**, de fecha 31 de marzo del año en curso, por medio de la cual envió a esta Dirección las propuestas técnicas recibidas en dicho acto para su evaluación correspondiente.

Al respecto conforme a lo estipulado en el **numeral I, Capítulo V. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria del procedimiento ya referido, anexo al presente envió el formato **FO-CON-11 Resultado de la Evaluación Técnica** de las propuestas de los licitantes **JARDINERIA 2000, S.A., MER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. y RODOLFO HERRERO ROMERO**, recibidas en el acto antes mencionado.

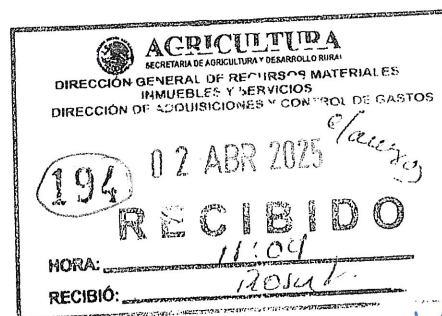
Sin otro particular y esperando que la documentación proporcionada cumpla con lo solicitado, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR DE SERVICIOS**

LIC. MIGUEL ÁNGEL BLANCAS MORENO

Elaboró:

Mtro. Tiempo Bustamante Lambaren
Subdirector de Seguridad Integral



C.c.p. Mtra. Perla Marina Alexander Enríquez.- Directora General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.- Presente.



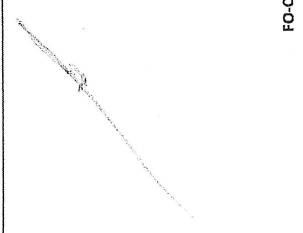
2025
Año de
La Mujer
Indígena

Municipio Libre No. 377, Col. Santa Cruz Atoyac, CP. 03310, Alcaldía Benito Juárez, CDMX. Tel: (55) 3871 1000, www.gob.mx/agricultura

FECHA: 1 de abril de 2025

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-08-512-008000999-N-3-2025
"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES"

Numerals		Documentos que deben presentar los licitantes	RODOLFO HERRERO ROMERO	
			Si Cumple	No Cumple
T1	Anexo Técnico Que en la propuesta técnica: - Se describan de manera clara y precisa las características técnicas del servicio que se solicita en el ANEXO T 1: ANEXO TÉCNICO de la presente Convocatoria. - Que exista congruencia de la información vertida contra el ANEXO T 1: ANEXO TÉCNICO, de la presente convocatoria, y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta Convocatoria. - Que esté firmado por el licitante o su representante legal.	El licitante presenta la propuesta técnica en el que describe de manera clara y precisa las características técnicas del servicio, así como existe congruencia de la información vertida contra el ANEXO T 1: ANEXO TÉCNICO de la Convocatoria, y está firmada por su Director General.		
T2	Metodología El licitante deberá presentar: Escrito original en el que establezca por inmueble la metodología, programa de trabajo y organigrama (Administrativo y Técnico), para garantizar la prestación de los servicios, para cada partida en la que participe.	El licitante presenta el escrito en el que establece la Metodología, programa de trabajo y organigrama (Administrativo y operativo), para garantizar la prestación de los servicios para las siguientes partidas: Partida 1-AGRICULTURA- Cumple Partida 2-PRONABIVE- Cumple		
T3	Equipo y herramientas El licitante deberá presentar: Escrito original en el que establezca por inmueble, la relación del equipo, herramientas y vehículos que se encuentren en óptimas condiciones de uso con los que garantiza la prestación de los servicios, para cada partida en la que participe.	El licitante presenta el escrito en el que establezca por inmueble la relación del equipo, herramientas y vehículos, que se encuentran en óptimas condiciones de uso con los que garantiza la prestación de los servicios. Partida 1-AGRICULTURA- Cumple Partida 2-PRONABIVE- Cumple		



2992 2025
La Mujer Indígena

1 de 2

FO-COH-11



FECHA: 1 de abril de 2025

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-08-512-008000999-N-3-2025
"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES"

Numerar		Documentos que deben presentar los licitantes		RODOLFO HERRERO ROMERO	
		Si Cumple		No cumple	
	Enlace El licitante deberá presentar: Escrito en el que manifieste por partida el nombre, teléfono fijo y móvil, así como correo electrónico de la persona que fungirá como enlace con la Secretaría, durante la vigencia de los contratos específicos correspondientes.	El licitante presenta el escrito en el que manifiesta el nombre, teléfono fijo y móvil, así como correo electrónico de la persona que fungirá como enlace con la Secretaría y sus consolidados, durante la vigencia de contrato correspondiente.	El licitante presenta el escrito en el que manifiesta el nombre, teléfono fijo y móvil, así como correo electrónico de la persona que fungirá como enlace para la Secretaría, pero no así para la Partida 2 de PRONABIVE, incumpliendo con ello lo solicitado en el Requisito T4. Enlace del Capítulo VI "DOCUMENTOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CONTENER LAS PROPOSICIONES ENVIADAS A TRAVÉS DE COMPRANET", apartado "PROPUESTA TÉCNICA" de la Convocatoria, en el que se solicita por partida el nombre, teléfono fijo y móvil, así como correo electrónico de la persona que fungirá como enlace.		
T4		Partida 1-AGRICULTURA- Cumple	Partida 2-PRONABIVE- No Cumple		
	Relación laboral Escrito original en el que manifieste que el personal que realice las tareas relacionadas con la prestación de los servicios estará bajo su responsabilidad única y directa, por tanto, en ningún momento se considera a la SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES Y SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS de cualquier responsabilidad laboral o civil, obligándose este a garantizar el pago de las prestaciones laborales y de seguridad social de sus empleados. Asimismo, el proveedor adjudicado asumirá la responsabilidad en materia de seguridad social referente a sus trabajadores y/o a las que haya lugar, en caso de que alguno de éstos sufra un accidente, enfermedad o riesgo de trabajo.	El licitante presenta el escrito original en el que manifiesta que el personal que realice las tareas relacionadas con la prestación de los servicios estará bajo su responsabilidad única y directa, por tanto, en ningún momento se considera a "AGRICULTURA", de cualquier responsabilidad laboral o civil, obligándose este a garantizar el pago de las prestaciones laborales y de seguridad social de sus empleados. Asimismo, que asumirá la responsabilidad en materia de seguridad social referente a sus trabajadores y/o a las que haya lugar, en caso de que alguno de éstos sufra un accidente, enfermedad o riesgo de trabajo.	El licitante presenta el escrito original, sin embargo no manifiesta que el personal que realice las tareas relacionadas con la prestación de los servicios estará bajo su responsabilidad única y directa, por tanto, en ningún momento se considera a "PRONABIVE", de cualquier responsabilidad laboral o civil, obligándose este a garantizar el pago de las prestaciones laborales y de seguridad social de sus empleados. Asimismo, que asumirá la responsabilidad en materia de seguridad social referente a sus trabajadores y/o a las que haya lugar, en caso de que alguno de éstos sufra un accidente, enfermedad o riesgo de trabajo, incumpliendo con ello lo solicitado en el Requisito T5. Relación Laboral del Capítulo VI "DOCUMENTOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CONTENER LAS PROPOSICIONES ENVIADAS A TRAVÉS DE COMPRANET", apartado "PROPUESTA TÉCNICA" de la Convocatoria.		
T5		Partida 1-AGRICULTURA- Cumple	Partida 2-PRONABIVE- No Cumple		

Elaboró

Mtro. Héctor Bustamante Lambaren
Subdirector de Seguridad Integral

Vo. Bo.

Lic. Miguel Ángel Blancas Moreno
Director de Servicios



FECHA:

1 de abril de 2025

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

IA-08-512-008000999-N-3-2025

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES"

Numerals			Documentos que deben presentar los licitantes		JARDINERÍA 2000, S.A.
Anexo Técnico.			Sí Cumple		No Cumple
T1	Que en la propuesta técnica: 1. Se describan de manera clara y precisa las características técnicas del servicio que se solicita en el ANEXO T 1: ANEXO TÉCNICO de la presente Convocatoria. 2. Que exista congruencia de la información vertida contra el ANEXO T 1: ANEXO TÉCNICO, de la presente convocatoria, y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta Convocatoria. 3. Que esté firmado por el licitante o su representante legal.	Cumple El Licitante describe de manera clara y precisa las características técnicas del servicio que se solicita en el ANEXO T 1: ANEXO TÉCNICO de la Convocatoria, existe congruencia de la información vertida contra el ANEXO T 1: ANEXO TÉCNICO, y el mismo está firmado por su apoderado legal.			
T2	Metodología El licitante deberá presentar: Escrito original en el que establezca por inmueble la metodología, programa de trabajo y organigrama (Administrativo y Técnico), para garantizar la prestación de los servicios, para cada partida en la que participe.	Cumple El Licitante presenta escrito original en el que establece por inmueble la metodología, programa de trabajo y organigrama (Administrativo y Técnico), para garantizar la prestación de los servicios, para las partidas 1, 2, 3 y 4. Partida 1-AGRICULTURA- Cumple Partida 2-PRONABIVE- Cumple Partida 3-IMIPAS- Cumple Partida 4-SNICS.- Cumple			
T3	Equipo y herramientas El licitante deberá presentar: Escrito original en el que establezca por inmueble, la relación del equipo, herramientas y vehículos que se encuentren en óptimas condiciones de uso con los que garantiza la prestación de los servicios, para cada partida en la que participe.	El licitante presenta escrito en el que establece, por inmueble de AGRICULTURA (Partida 1) la relación del equipo, herramientas y en el que se indica los vehículos se encuentran en óptimas condiciones de uso con los que garantiza la prestación de los servicios. Partida 1-AGRICULTURA- Cumple Partida 2-PRONABIVE- Cumple Partida 3-IMIPAS- Cumple Partida 4-SNICS.- Cumple			

2993 2025
La Mujer Indígena



FECHA: 1 de abril de 2025

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-08-512-008000999-N-3-2025
"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES"

Numerals		JARDINERÍA 2000, S.A.	
Documentos que deben presentar los licitantes		Si Cumple	No Cumple
T4	Enlace El licitante deberá presentar: Escrito en el que manifieste por partida el nombre, teléfono fijo y móvil, así como correo electrónico de la persona que fungirá como enlace con la Secretaría, durante la vigencia de los contratos específicos correspondientes.	El licitante presenta escrito en el que manifiesta para las partidas 1, 2, 3 y 4, el nombre, teléfono fijo y móvil, así como correo electrónico de la persona que fungirá como enlace con la Secretaría y los Organismos, durante la vigencia de los contratos específicos correspondientes. Partida 1 -AGRICULTURA- Cumple Partida 2 -PRONABIVE- Cumple Partida 3 -JIMPAS- Cumple Partida 4 -SNICS- Cumple	
	Relación laboral Escrito original en el que manifieste que el personal que realice las tareas relacionadas con la prestación de los servicios estará bajo su responsabilidad única y directa, por tanto, en ningún momento se considera a la SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES Y SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS de cualquier responsabilidad laboral o civil, obligándose este a garantizar el pago de las prestaciones laborales y de seguridad social de sus empleados. Asimismo, el proveedor adjudicado asumirá la responsabilidad en materia de seguridad social referente a sus trabajadores y/o a las que haya lugar, en caso de que alguno de éstos sufra un accidente, enfermedad o riesgo de trabajo.	El Licitante presenta escrito en el que manifiesta que el personal que realice las tareas relacionadas con la prestación de los servicios estará bajo su responsabilidad única y directa, por tanto, en ningún momento se considera a la SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES Y SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS de cualquier responsabilidad laboral o civil, obligándose este a garantizar el pago de las prestaciones laborales y de seguridad social de sus empleados. Asimismo, asumirá la responsabilidad en materia de seguridad social referente a sus trabajadores y/o a las que haya lugar, en caso de que alguno de éstos sufra un accidente, enfermedad o	
T5			

Elaboró

Mtro. Tiempo Bustamante Lambarén
Subdirector de Seguridad Integral

Vo. Bo.

Lic. Miguel Ángel Blancas Moreno
Director de Servicios

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-08-512-008000999-N-3-2025

SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES

Documentos que deben presentar los licitantes			MER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
Numeral		Si Cumple	No Cumple
T1	Anexo Técnico Que en la propuesta técnica: 1. Se describan de manera clara y precisa las características técnicas del servicio que se solicita en el ANEXO T 1: ANEXO TÉCNICO de la presente Convocatoria. 2. Que exista congruencia de la información vertida contra el ANEXO T 1: ANEXO TÉCNICO, de la presente convocatoria, y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta Convocatoria. 3. Que esté firmado por el licitante o su representante legal.	El licitante presenta la propuesta técnica en el que describe de manera clara y precisa las características técnicas del servicio, así como existe congruencia de la información vertida contra el ANEXO T 1: ANEXO TÉCNICO de la Convocatoria, y está firmada por su Director General.	
T2	Metodología El licitante deberá presentar: Escrito en el que establezca por inmueble la metodología, programa de trabajo y organigrama (Administrativo y Técnico), para garantizar la prestación de los servicios, para cada partida en la que participe.	El licitante presenta el escrito en el que establece la Metodología, programa de trabajo y organigrama (Administrativo y operativo), para garantizar la prestación de los servicios para las siguientes partidas: Partida 1-AGRICULTURA- Cumple Partida 2-PRONABIVE- Cumple Partida 3- SNICS - Cumple Partida 4- IMIPAS - Cumple	
T3	Equipo y herramientas El licitante deberá presentar: Escrito en el que establezca, por inmueble la relación del equipo, herramientas y en el que se indique que los vehículos se encuentran en óptimas condiciones de uso con los que garantiza la prestación de los servicios, para cada partida en la que participe	El licitante presenta el escrito en el que establece por inmueble para las Partidas 2, 3 y 4, la relación del equipo, herramientas y vehículos, que se encuentran en óptimas condiciones de uso con los que garantiza la prestación de los servicios. Partida 2-PRONABIVE- Cumple Partida 3- SNICS - Cumple Partida 4- IMIPAS - Cumple	El licitante presenta el escrito, sin embargo, para la Partida 1 AGRICULTURA, no establece por inmueble la relación del equipo, herramientas y vehículos, incumpliendo con ello lo solicitado en el Requisito T3. Equipo y Herramientas del Capítulo VI "DOCUMENTOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CONTENER LAS PROPOSICIONES ENVIADAS A TRAVÉS DE COMPRANET", apartado "PROPUESTA TÉCNICA" de la Convocatoria, en el que se solicitó la relación del equipo, herramientas y vehículos por inmueble. Partida 1-AGRICULTURA- No Cumple

FECHA: 1 de abril de 2025

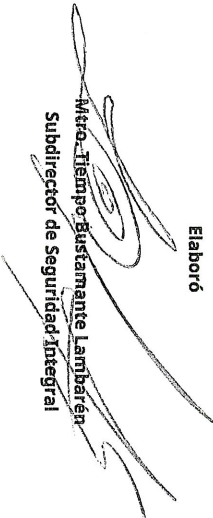
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO IA-08-512-008000999-N-3-2025

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES"

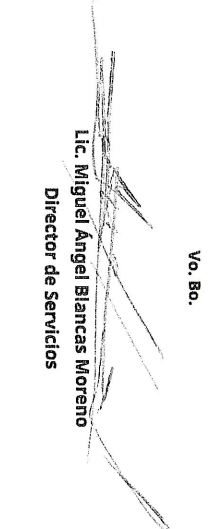
Numerar		Documentos que deben presentar los licitantes		Sí Cumple	No Cumple
T4		Enlace El licitante deberá presentar: Escrito en el que manifieste por partida el nombre, teléfono fijo y móvil, así como correo electrónico de la persona que fungirá como enlace con la Secretaría, durante la vigencia de los contratos específicos correspondientes	El licitante presenta el escrito en el que manifiesta el nombre, teléfono fijo y móvil, así como correo electrónico de la persona que fungirá como enlace con Agricultura y sus consolidados, durante la vigencia de contrato correspondiente.		Partida 1-AGRICULTURA- Cumple Partida 2-PRONABIVE- Cumple Partida 3- SNICS - Cumple Partida 4- IMIPAS - Cumple
T5		Relación laboral Escrito original en el que manifieste que el personal que realice las tareas relacionadas con la prestación de los servicios estará bajo su responsabilidad única y directa, en ningún momento se considera a la SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES Y SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS de cualquier responsabilidad laboral o civil, obligándose este a garantizar el pago de las prestaciones laborales y de seguridad social de sus empleados. Asimismo, el proveedor adjudicado asumirá la responsabilidad en materia de seguridad social referente a sus trabajadores y/o a las que haya lugar, en caso de que alguno de éstos sufra un accidente, enfermedad o riesgo de trabajo.	El licitante presenta el escrito original en el que manifiesta que el personal que realice las tareas relacionadas con la prestación de los servicios estará bajo su responsabilidad única y directa, por tanto, en ningún momento se considera a "AGRICULTURA", "PRONABIVE", "SNICS" y al "IMIPAS", de cualquier responsabilidad laboral o civil, obligándose este a garantizar el pago de las prestaciones laborales y de seguridad social de sus empleados. Asimismo, que asumirá la responsabilidad en materia de seguridad social referente a sus trabajadores y/o a las que haya lugar, en caso de que alguno de éstos sufra un accidente, enfermedad o riesgo de trabajo.		

Elaboró



Mtro. Tiempo Bustamante Lambarén
Subdirector de Seguridad Integral

Vo. Bo.



Lic. Miguel Ángel Blancas Moreno
Director de Servicios





Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios
 Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto

DICTAMEN DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

FECHA: 1 DE ABRIL DE 2025.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO **IA-08-512-008000999-N-3-2025.**

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: **SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.**

1.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	MER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		RODOLFO HERRERO ROMERO		JARDINERÍA 2000, S. A.	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
REQUISITOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ANEXO L1 "ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE"	X		X		X	
ANEXO L2 "IDENTIFICACIÓN OFICIAL"		X	X		X	
ANEXO L3 "MANIFIESTO DE NACIONALIDAD MEXICANA"	X		X		X	
ANEXO L4 "CORREO ELECTRÓNICO"	X		X		X	
ANEXO L5 "MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP"	X		X		X	
ANEXO L6 "DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"	X		X		X	
ANEXO L7 "COMPROBANTE DE DOMICILIO"	X			X	X	
ANEXO L8 "OBLIGACIONES FISCALES"	X		X		X	
ANEXO L9 "OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL"	X		X		X	
ANEXO L10 "OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT)"	X		X		X	
ANEXO L11 "ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME'S"	X		X		X	
ANEXO L12 "ACEPTACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN"	X		X		X	
ANEXO L13 "MANIFESTACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL"	X		X		X	

MER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.: NO FUE POSIBLE VERIFICAR EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LA VIGENCIA DE LA IDENTIFICACIÓN PRESENTADA, COMO REQUISITO DEL ANEXO L2 "IDENTIFICACIÓN OFICIAL", NO OBSTANTE DICHA SITUACIÓN **NO AFECTA LA SOLVENCIA** DE LA PROPUESTA.

RODOLFO HERRERO ROMERO: NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO L7 "COMPROBANTE DE DOMICILIO", TODA VEZ QUE EL DOCUMENTO PRESENTADO NO SE ENCUENTRA A NOMBRE DEL LICITANTE, NO OBSTANTE LO ANTERIOR, DICHO INCUMPLIMIENTO **NO AFECTA LA SOLVENCIA** DE LA PROPUESTA.

ELABORÓ

GUSTAVO BENÍTEZ MEJÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES, CONCURSOS E
INVITACIONES

REVISÓ

LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

MTRO. MIGUEL ÁNGEL ÉBOLI ARAIZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y
CONTROL DEL GASTO



2025

La Mujer
Indígena

CUADRO COMPARATIVO PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 1 AGRICULTURA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-512-008000999-N-3-
2025.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

Para fines de la Evaluación Económica y adjudicación será considerado el Precio Unitario por m² del Cuadro 1: "Actividades que comprende el servicio de Jardinería".

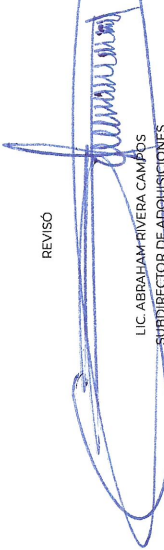
Cuadro 1:
Actividades que comprende el servicio de Jardinería

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	JARDINERÍA 2000, S.A.	RODOLFO HERRERO ROMERO	MER SOLUTIONS, S.A DE C.V.	PRECIOS MÁXIMOS CONTRATO MARCO
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinerías, que permita conservar a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2				
Poda de setos, arbustos, matos, árboles y otros.	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, matos, árboles (de hasta 3 m de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y promover el crecimiento de los mismos, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2				
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que empujan la copa, ramas muy bajas que obstruyen el paso peatonal o vehicular, en árboles de hasta 3 m. de altura.	m2				
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tres días (dos en los días que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial del terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y con el apoyo de personal capacitado para el manejo de las mangueras y las áreas de riego, de acuerdo al tipo de planta y área del NOA. En época de sequía, el proveedor adjudicatario por su cuenta deberá proporcionar pilas de agua para el riego en las áreas verdes.	m2				
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz, las plantas parásitas que crecen dentro o en la periferia de las áreas jardinerías, en forma manual, mecánica o químicamente, pero solo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles pertenecientes a su entorno.	m2				
Mantenimiento a setos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros.	Consiste en la poda, afinado con hilo, afilado de tierra, limpieza del follaje y poda de los setos, de acuerdo a las especificaciones, de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2				
Mantenimiento a matos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros.	Consiste en afilado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, césped desmenuado, deshierbe, que las plantas permanezcan en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2				
Perifoneo de ollas:	Consiste en el llenado con hilo, dejando una separación entre culla, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2				
Afinado en césped y áreas verdes:	Consiste en afilar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2				
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinerías, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con la legislación "AGRICULTURA".	m2				
Fertilización de áreas jardinerías:	Proceso mediante el cual se aplican los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinerías, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor la adquisición, la aplicación y el control de estos.	m2				
	El proveedor adjudicatario deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "AGRICULTURA".					
Fumigación de áreas jardinerías:	El proveedor adjudicatario deberá adecuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinerías de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "AGRICULTURA".	m2				

ELABORO


GUSTAVO BENÍTEZ MEJÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CONCURSOS E INVITACIONES

REVISÓ


LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ


MTRO. MIGUEL ÁNGEL EBOLI ARAIZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO

CUADRO COMPARATIVO PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 1 AGRICULTURA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-512-008000999-N-3-2025.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

FECHA: 1 DE ABRIL DE 2025.

Cuadro 2:
Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por actividad	Precio (Unidad local en IVA)				Precios Máximos Contrato Marco
			JARDINERÍA 2000, S.A.	RODOLFO HERRERO ROMERO	MER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentran en mal estado físico o presentan evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble a que se le presta el servicio, previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$ 5.00	\$ 18.00	\$ 0.01	\$	64.75
Arriado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho arriado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$ 0.01	\$ 1.00	\$ 0.01	\$	34.28
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del proveedor del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas planteadas y/o macetones.	pieza	\$ 0.01	\$ 1.00	\$ 0.01	\$	23.77
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$ 15.00	\$ 1.00	\$ 49.12	\$	776.44
Derribe de árbol hasta 3 m.		pieza	\$ 15.00	\$ 1.00	\$ 0.01	\$	624.12
Derribe de árbol de 3 a 5 m.		pieza	\$ 15.00	\$ 1.00	\$ 0.01	\$	1594.61
Derribe de árbol mayor a 5 m.		pieza	\$ 15.00	\$ 1.00	\$ 0.01	\$	4,651.33

ELABORÓ

GUSTAVO BENITEZ MEJIA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES CONCURSOS E
INVITACIONES

REVISÓ

LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

MTRO. MIGUEL ÁNGEL ÉBOLI ARAIZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL
DEL GASTO

CUADRO COMPARATIVO PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 1 AGRICULTURA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-512-008000999-N-3-2025.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

FECHA: 1 DE ABRIL DE 2025.

Cuadro 3:
Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por macetón	Precio Unitario (P.U.) en U.S.			Precios Máximos Contrato Marco
			JARDINERÍA 2000, S.A.	RODOLFO HERRERO ROMERO	MER SOLUTIONS S.A DE C.V.	
Mantenimiento	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojamiento de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza				
Fertilización	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardinerías que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación de los productos químicos.	pieza				
Punilgación	El proveedor del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o dependencias.	pieza				
Pintados	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3. macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza				
Arrope	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardinerías que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	pieza				
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	pieza				
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado	El proveedor del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	pieza	\$ 55.00	\$ 59.00	\$ 400.12	\$ 487.16
Movimiento de macetas y macetones:	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza				
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más adecuado para su desarrollo.	pieza				
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado, por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza				
Anclados	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los afilamientos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza				

ELABORÓ

GUSTAVO BÉNITEZ MEJÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CONCURSOS E INVITACIONES

REVISÓ

LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

MTRO. MIGUEL ÁNGEL EBOLI ARAIZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO

CUADRO COMPARATIVO PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 1 AGRICULTURA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-512-00800099-N-3-2025
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

FECHA: 1 DE ABRIL DE 2025.

Cuadro 4:
Catálogo de pasto, plantas y árboles

Zona	Especie	Unidad de medida por metro cuadrado por hectárea	Precio Unitario (P.U.)			
			JARDINERÍA 2000.1.A.	RODOLFO HERRERO PROYECTO	MER SOLUTURES, S.A. DE C.V.	EFECTOS MÁXIMOS CONTRATO MARCO
Jardín	Plano alfombra	m²	\$ 8.00	\$ 49.00	\$ 0.01	\$ 49.26
Plantas de áreas jardineadas	Arizayán	peza				
	Agapardo					
	Echeo					
	Quarita					
	Anisario		\$ 10.00	\$ 49.00	\$ 0.01	\$ 55.25
	Clevo					
	Dedo moro					
Plantas para mesetas	Peas de Brasil (con follaje acorde a diámetro de tajo por meseta y/o meseta).					
	Para sopletes ahorrados color verde (grande de aproximadamente 50 m con follaje acorde a diámetro de tajo por meseta y/o meseta).					
	Mascara (grande y pequeña por meseta y/o meseta).					
	Ficus (f) por meseta y/o meseta.					
	Para paja rosa (f) por meseta y/o meseta con follaje acorde a diámetro de tajo por meseta y/o meseta.					
Plantas para mesetas	Peas de Brasil (con follaje acorde a diámetro de tajo por meseta y/o meseta).					
	Para sopletes ahorrados color verde (grande de aproximadamente 50 m con follaje acorde a diámetro de tajo por meseta y/o meseta).					
	Mascara (grande y pequeña por meseta y/o meseta).					
	Ficus (f) por meseta y/o meseta.					
	Para paja rosa (f) por meseta y/o meseta con follaje acorde a diámetro de tajo por meseta y/o meseta.					
Soto	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (f) por meseta mediana.	peza	\$ 5.00	\$ 1.00	\$ 0.01	\$ 55.86
Árboles hasta de 3 m	Para sopletes ahorrados color verde (grande de aproximadamente 50 m con follaje acorde a diámetro de tajo por meseta y/o meseta).	peza	\$ 5.00	\$ 1.00	\$ 0.01	\$ 1,280.88
Árboles mayor de 3 m	Mascara (grande y pequeña por meseta y/o meseta).	peza	\$ 5.00	\$ 1.00	\$ 0.01	\$ 4,501.29
SUBTOTAL			\$ 404.82	\$ 683.78	\$ 0.07	
TOTAL			\$ 64.77	\$ 109.40	\$ 0.01	
TOTAL			\$ 469.59	\$ 793.18	\$ 0.08	

ELABORÓ
CUSTAVO BENÍTEZ MEJÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CONCURSOS E INVITACIONES

REVISÓ
LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ
MTRO. MIGUEL ÁNGEL FEBOL ARAZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO

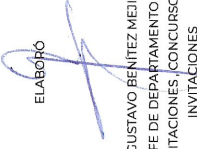
CUADRO COMPARATIVO PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 2 PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS
VETERINARIOS (PRONABIVE)
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-512-008000999-N-3-
2025.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

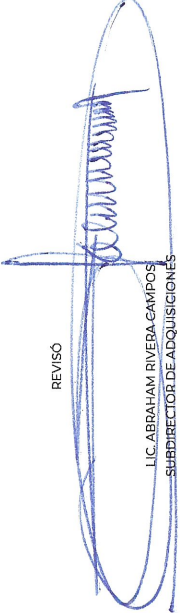
Para fines de la Evaluación Económica y adjudicación será considerado el Precio Unitario por m² del Cuadro 1: "Actividades que comprende el servicio de jardinería".

Cuadro 1:
Actividades que comprende el servicio de jardinería

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por actividad	JARDINERÍA 2025, S.A.	RODOLFO HEDRERO ROMERO	MER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	PRECIOS MÁXIMOS CONTRATO MARCO
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinerías, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2				
Poda de setos, arbustos, matorrales, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, matorrales, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y promover el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2				
Poda de lianas:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarquen la copa, ramas muy bajas que obstruyan el paso peatonal o vehicular en árboles de hasta 3 m. de altura.	m2				
	Regar y abonar las plantas y árboles de acuerdo a las instrucciones del lugar donde se encuentren, en las demás situaciones en las que se presente el servicio para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangüera propia de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua, procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En épocas de estiaje, se deberá regar las plantas y árboles con agua de lluvia o agua de pozo, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinerías.	m2				
Riego de áreas verdes:	Consiste en eliminar desde la raíz las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinerías, en forma manual, mecánica o química, esto dentro solo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno.	m2				
Control de maleza:	Consiste en la poda, alineado con hileras, aflojamiento de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2				
Mantenimiento a setos:	Consiste en aflojamiento de tierra, limpieza de hojarasca o basura, césped, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2				
Mantenimiento a matorrales:	Consiste en aflojamiento de tierra, limpieza de hojarasca o basura, césped, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2				
Arbolado en césped y áreas verdes:	Consiste en alineado con hileras, aflojamiento de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2				
Purificado de orillas:	Consiste en aflojamiento de tierra, limpieza de hojarasca o basura, césped, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2				
Alineado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojamiento de tierra, limpieza de hojarasca o basura, césped, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2				
Barido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinerías, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "PRONABIVE".	m2				
Fertilización de áreas jardinerías:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten las nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinerías, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicatario la especificación oportuna de estos.	m2				
	El proveedor adjudicatario deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "PRONABIVE".	m2				
Fumigación de áreas jardinerías:	El proveedor adjudicatario deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinerías de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "PRONABIVE".	m2				

FECHA: 1 DE ABRIL DE 2025.

ELABORÓ:  GUSTAVO BENÍTEZ MEJÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CONCURSOS E INVITACIONES

REVISÓ:  LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ:  MTRO. MICUBÍ ANGEL EBOLI ARAIZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO

CUADRO COMPARATIVO PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 2 PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS
VETERINARIOS (PRONABIVE)
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-512-008000999-N-3-
2025.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

FECHA: 1 DE ABRIL DE 2025.

Cuadro 2:
Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por ítem	Precio (liras por m. c.v.)				Precios Máximos Contrato
			JARDINERÍA 2000, S.A.	RODOLFO HERRERO ROMERO	MEP SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	MARCO	
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, pinar con flores, arces, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de Invernadero o procedencia local, para garantizar la calidad de la planta y su adaptación al medio ambiente.	pieza	\$ 5.00	\$ 18.00	\$ 0.01		\$ 64,75
Anclado:	Proceso mediante el cual se anclan las plantas de ornato, pinar con flores, arces, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de Invernadero o procedencia local, para garantizar la calidad de la planta y su adaptación al medio ambiente.	pieza	\$ 0.01	\$ 1.00	\$ 0.01		\$ 34,28
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o misceláneas y maderales.	pieza	\$ 0.01	\$ 1.00	\$ 0.01		\$ 23,77
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$ 15.00	\$ 1.00	\$ 49.12		\$ 776,44
Derribe de árbol hasta 3 m.		pieza	\$ 15.00	\$ 1.00	\$ 0.01		\$ 624,12
Derribe de árbol de 3 a 5 m.		pieza	\$ 15.00	\$ 1.00	\$ 0.01		\$ 1,594,61
Derribe de árbol mayor a 5 m.		pieza	\$ 15.00	\$ 1.00	\$ 0.01		\$ 4,651,33

ELABORÓ
GUSTAVO BENÍTEZ MEJÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES CONCURSOS E INVITACIONES

REVISÓ
LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ
MTRO. MIGUEL ÁNGEL EBOLI ARAIZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO

CUADRO COMPARATIVO PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 2 PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS (PRONABIVE)
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-572-008000999-N-3-2025.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

FECHA: 1 DE ABRIL DE 2025.

Cuadro 3:
Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precios Máximos Contrato Marco			
			JARDINERÍA 2000, S.A.	RODOLFO HERRERO ROMERO	MEP SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	PRECIOS MÁXIMOS CONTRATO MARCO
Mantenimiento	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojas secas, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones. Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses en todas las macetas, macetones y/o jardinerías que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	pieza				
Fertilización	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar plagas y enfermedades de las plantas, cada uno de los inmuebles de "PRONABIVE", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza				
Fumigación	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3. macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza				
Pintado	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardinerías que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo del "PRONABIVE".	pieza				
Arriope	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "PRONABIVE".	pieza				
Cambio de tierra	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "PRONABIVE".	pieza				
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza	\$ 55.00	\$ 159.00	\$ 400.12	\$ 487.16
Movimiento de macetas y macetones	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de bajo por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un alto más favorable, pudiendo ser trasladadas dentro de alguna área jardineada.	pieza				
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, plantas de sombra, plantas de follaje, plantas de macetas, platos de barro, etc., considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado por esta planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza				
Reforestación	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la finalidad de reforestar y mejorar el ambiente, así como las plantas de bajo deterioro, oportunamente las plantas las que se las efectúa dicho trabajo, así como proporcionar los adabamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza				
Anclados		pieza				

ELABORÓ

GUSTAVO BENÍTEZ MEJÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CONCURSOS E INVITACIONES

REVISÓ

LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS

SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

MTRO. MIGUEL ÁNGEL ÉBOLI ARAIZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO

CUADRO COMPARATIVO PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 2 PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

(PROMARIVE)
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-512-008000999-N-3-2025.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

FECHA: 1 DE ABRIL DE 2025.

Cuadro 4:
Catálogo de pasto, plantas y árboles

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precios unitarios por			Precios máximos contrato base
			JARDINERIA 2000 S.A.	RODOLFO HERRERO ROMERO	NET SOLUTIONS S.A. DE C.V.	
Jardín	Grato a florina	m2	\$ 8.00	\$ 49.00	\$ 0.01	\$ 49.26
Plantas de áreas públicas	Arroyán					
	Agave					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
	Alamo					
Plantas para mascotas	Alamo					
	Alamo					

CUADRO COMPARATIVO PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 3 SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS (SNICS)
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-512-008000999-N-3-
2025.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

Para fines de la Evaluación Económica y adjudicación será considerado el Precio Unitario por m² del Cuadro 1: "Actividades que comprende el servicio de jardinería".

Cuadro 1:
Actividades que comprende el servicio de jardinería

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	JARDINERÍA 2000 S.A.	RODOLFO HERRERO ROMERO	MER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	PRECIOS MÁXIMOS CONTRATO MÚLTIPLE
Poda de césped	Como periódico del césped cultivado en áreas jardinerías, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2				
Poda de arboles, arbustos, muelles, árboles y otros	Como periódico que se realizará en setos, arbustos, muelles, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el fortalecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2				
Poda de limpaes	Consiste en cortar directamente indebidamente, como ramas, setos, chopales, juncos que empujaren la copa, ramas muy bajas que obstruyeran el paso peatonal o vehicular, en árboles de hasta 3 m. de altura.	m2				
Riego de áreas verdes	Riego de agua para riego por goteo en los que la vegetación sea que el mayor a este número, en los climas suaves en los días en que se tiene el servicio, para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mingueras propias de jardinería en buen estado, con el fin de proporcionar el agua necesaria para el desarrollo de las plantas, según las recomendaciones de las plantas, en épocas de sequía o de poca lluvia, para proporcionar a las plantas la humedad necesaria para su desarrollo.	m2				
Control de malezas	Consiste en eliminar las plantas que crecen dentro o fuera de las áreas verdes, en la periferia de las áreas jardinerías, en forma manual, mecánica o química, esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte a plantas, céspedes, setos, etc.	m2				
Mantenimiento a setos	Consiste en la poda, arreglo con hilo, afilado de tierra, limpieza de hojas, setos, etc., para que se mantenga en buenas condiciones.	m2				
Plantación y trasplante de plantas, flores, plantas con flores, plantas con flores	Consiste en la recepción, selección, cultivo, traslado y plantación de plantas, flores, plantas con flores, plantas con flores, etc., en las áreas verdes, en la periferia de las áreas jardinerías, en forma manual, mecánica o química, esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte a plantas, céspedes, setos, etc.	m2				
Pantalla de follaje	Consiste en el afilado de setos, limpieza de hojas, setos, etc., para que se mantenga en buenas condiciones.	m2				
Afiliado en césped y áreas verdes	Consiste en el afilado de setos, limpieza de hojas, setos, etc., para que se mantenga en buenas condiciones.	m2				
Barrido de áreas	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojas caídas producto de la poda, limpieza, etc., en las áreas verdes, en la periferia de las áreas jardinerías, en forma manual, mecánica o química, esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte a plantas, céspedes, setos, etc.	m2				
Fertilización de áreas jardinerías	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancia que aporte los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas verdes, en la periferia de las áreas jardinerías, en forma manual, mecánica o química, esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte a plantas, céspedes, setos, etc.	m2				
Fumigación de áreas jardinerías	El proveedor adjudicatario deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "SNICS".	m2				
Fumigación de áreas jardinerías	El proveedor adjudicatario deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para controlar plagas y enfermedades en las áreas verdes, en la periferia de las áreas jardinerías, en forma manual, mecánica o química, esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte a plantas, céspedes, setos, etc.	m2				

FECHA: 1 DE ABRIL DE 2025.

ELABORÓ

GUSTAVO BENTEZ MEJIA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES, CONCURSOS E
INVITACIONES

REVISÓ

LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

MTRO. MIGUEL ANGEL BEOLI ARAIZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y
CONTROL DEL GASTO

CUADRO COMPARATIVO PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 3 SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS (SNICS)
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-572-008000999-N-3-
2025.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

FECHA: 1 DE ABRIL DE 2025.

Cuadro 2:
Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	JARDINERÍA 2000, S.A.	RODOLFO HERRERO ROMERO	MER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	PRECIOS MÁXIMOS CONTRATO MILECI
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, adorno, árboles y arbustos, para reemplazarlos por otros que se encuentren en mal estado o que presenten evidencias de deterioro, de modo de dar origen a una nueva imagen de la zona de árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero, de tal forma que garanticen la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio, previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$ 5.00		\$ 0.01	\$ 61.96
Anclaje:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclaje, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$ 0.01		\$ 0.01	\$ 31.15
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar al otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones de los expertos en jardinería, para garantizar la supervivencia de las plantas, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardineadas y/o macetas y macetonas.	pieza	\$ 0.01		\$ 0.01	\$ 22.85
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$ 15.00	NO COTIZA	\$ 49.12	\$ 686.42
Derribar de árbol hasta 3 m.		pieza	\$ 15.00		\$ 0.01	\$ 598.62
Derribar de árbol de 3 a 5 m.		pieza	\$ 15.00		\$ 0.01	\$ 1,614.92
Derribar de árbol mayor a 5 m.		pieza	\$ 15.00		\$ 0.01	\$ 3,053.18

ELABORÓ
GUSTAVO BENITEZ MEJIA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES CONCURSOS E INVITACIONES

REVISÓ
LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ
MTRO. MIGUEL ANGEL EBOLI ARAIZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO

ADRO COMPARATIVO PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 3 SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS (SNI
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-572-00800099S-N-3-2025.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

FECHA: 1 DE ABRIL DE 2025.

Cuadro 3:
Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	JARDINERÍA 2000, S.A.	RODOLFO HERRERO ROMERO	WEP SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	PRECIOS MÁXIMOS CONTRATO MARCO
Mantenimiento	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, riego de bajo riego, aplicación de fertilizantes y riego de las plantas de ornato y macetas y macetones.	pieza				
Fertilización:	Consiste en la aplicación de estratos cada dos meses en todas las macetas, macetones y/o jardines que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos.	pieza				
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "SNICS", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad con los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza				
Plantas:	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3. macetas y macetones, de conformidad con los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza				
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardines que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "SNICS".	pieza				
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "SNICS".	pieza				
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "SNICS".	pieza				
Movimiento de macetas y macetones:	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza	\$ 55.00	NO COTIZA	\$ 400.12	\$ 480.81
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas en cambio de un lugar a otro, en macetas y macetones, se trasladan a otro lugar dentro del mismo centro de trabajo o a otro lugar dentro del mismo centro de trabajo, de acuerdo a las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantadas dentro de alguna área jardineada.	pieza				
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza				
Anclados	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la finalidad de que éstas se arraiguen y se establezcan en el suelo, para determinar oportunamente las plantas a las que se les efectúe dicho anclado, así como proporcionar los asentamientos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza				

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

CUSTAVO BENÍTEZ MEJÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES, CONCURSOS E
INVITACIONES

LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

MTRO. MIGUEL ANGEL EBOLI ARAIZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y
CONTROL DEL GASTO

CUADRO COMPARATIVO PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 3 SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS
(SNICS)
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-512-008000995-N-3-2025.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

FECHA: 1 DE ABRIL DE 2025.

Cuadro 4:
Catálogo de pasto, plantas y árboles

Zona		Especificación		Unidad de medida por servicio		Precio Unitario (M\$)			
						PRECIO MÁXIMO PRECIO MÍNIMO PRECIO PROMEDIO PRECIO DE REFERENCIA			
Jardín	Paisaje alfarero	m ²		\$ 8.00	\$ 0.01	\$ 45.20			
Plantas de áreas jardinadas	Arroz								
	Agave								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								
Plantas para mazonas	Alamo								
	Alamo								
	Alamo								

CUADRO COMPARATIVO PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 4 INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (IMIPAS)
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-512-008000595-N-3-2025.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

Para fines de la Evaluación Económica y adjudicación será considerado el Precio Unitario por m² del Cuadro 1: "Actividades que comprende el servicio de Jardinería".

Cuadro 1:
Actividades que comprende el servicio de Jardinería

FECHA: 1 DE ABRIL DE 2025.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida	JARDINERIA 2000, S.A.	RODOLFO HERRERO ROMERO S.A. DE C.V.	MER SOLUTIONS S.A. DE C.V.	PRECIOS MAXIMOS CONTRATO MARCO
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinerías, que permita conservar a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2				
Poda de setos, arbustos, muelles, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, muelles, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y promover el fortalecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2				
Poda de limpaes:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que entorpezcan la copa, ramas muy bajas que obstruyan el paso peatonal o vehicular, en árboles de hasta 3 m. de altura.	m2				
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada vez que los setos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio, para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad de 10 cm. Se deberá utilizar agua limpia, fresca y de buena calidad, con marginales propias del jardín en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua, procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicatario por su cuenta deberá proporcionar el agua necesaria para el riego de las áreas verdes.	m2				
Control de malezas:	Consiste en eliminar desde raíz, las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinerías, en forma manual, mecánica o química, para evitar que se propaguen y afecten a las plantas que se desea conservar, así como a los cultivos de las áreas verdes.	m2				
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda regular de los setos, a fin de mantenerlos en su altura adecuada y en su forma estética, así como a la limpieza de los setos y de los alrededores de los mismos.	m2				
Mantenimiento a muelles, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en el riego de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeos decorados, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2				
Pantado de césped y áreas verdes:	Consiste en el riego de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeos decorados, deshierbe, que las plantas permanezcan en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2				
Alfombrado de césped y áreas verdes:	Consiste en alfombrado con heno, dejando una separación entre culas y el pasto y barridos o quimiocidio de 8 por 5 cm.	m2				
Barido de áreas:	Consiste en el riego de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeos decorados, deshierbe, que las plantas permanezcan en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2				
Fertilización de áreas jardinerías:	El proveedor deberá aplicar fertilizantes cada 2 meses para las áreas verdes, así como a la limpieza de los setos y de los alrededores de los mismos.	m2				
Fumigación de áreas jardinerías:	El proveedor deberá aplicar productos químicos a las áreas verdes, así como a la limpieza de los setos y de los alrededores de los mismos.	m2				

ELABORÓ

GUSTAVO BENITEZ MEJA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CONCURSOS E INVITACIONES

REVISÓ

LC. ABRAHAM BIVERA CAMPOS
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

MTR. MIGUEL RAFAEL EBOL ARAIZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO

CUADRO COMPARATIVO PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 4 INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN
PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (IMIPAS)
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-572-008000999-N-
3-2025.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

FECHA: 1 DE ABRIL DE 2025.

Cuadro 2:
Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por actividad	JARDINERÍA 2000, S.A.	RODOLFO HERRERO ROMERO	MER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	PRECIOS MÁXIMOS CONTRATO MARCO
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, setos, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de crecimiento rápido y que garantice la calidad de la planta de manera que permita su adaptación al medio ambiente y al clima del sitio de destino, a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$ 5.00	\$ 0.01	\$ 64.75	
Anclada:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuera necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicatario, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$ 0.01	\$ 0.01	\$ 34.28	
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetonas.	pieza	\$ 0.01	\$ 0.01	\$ 23.77	
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$ 15.00	NO COTIZA	\$ 49.12	\$ 776.44
Derribe de árbol hasta 3 m.		pieza	\$ 15.00		\$ 0.01	\$ 624.12
Derribe de árbol de 3 a 5 m.		pieza	\$ 15.00		\$ 0.01	\$ 1,594.61
Derribe de árbol mayor a 5 m.		pieza	\$ 15.00		\$ 0.01	\$ 4,651.33

REVISÓ

AUTORIZÓ

GUSTAVO BENÍTEZ MEJÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES CONCURSOS E
INVITACIONES

LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

MTRO. MIGUEL ÁNGEL EBOLI ARAIZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL
DEL GASTO

SUSTENTABLES (IMIPAS)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-512-008000999-N-3-2025.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y

DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

FECHA: 7 DE ABRIL DE 2025.

Cuadro 3:
Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	JARDINERIA 2000, S.A.	RODOLFO HERRERO ROMERO	MER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	PRECIO MAXIMO CONTRATO MARCO
Mantenimiento:	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, setto de higras, a follaje de tierra, según tiempo de mantenimiento. Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses en todas las macetas, macetones y jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación nocturna de estas.	pieza				
Fertilización:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "IMPAS", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad con la anexos de la Dependencia o entidad.	pieza				
Fumigación:	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.macetas y macetones, de conformidad de la anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza				
Pintado:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "IMPAS".	pieza				
Arrope:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "IMPAS".	pieza				
Cambio de Herr:	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "IMPAS".	pieza	\$ 55.00	NO COTIZA	\$ 400.12	\$ 487.16
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado.	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza				
Movimientos de macetas y macetones	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de deterioro de alguno de ellos, o cuando se requiera reemplazar la maceta sea considerada de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardina.	pieza				
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual se traslocan algunas de ellas, primas con morales eucalipto en la zona de la Dependencia o Plantación y se procede a la delimitación y ubicación de ellas para su correcto desarrollo y crecimiento, dando planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de Invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa autorización del Jefe de Planta y del Administrador del Contrato.	pieza				
Reforestación:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la vitalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho arriendo, así como proporcionar los adertimentos necesarios de calidad y que	pieza				
Anchero:						

REVISÓ

AUTORIZO

GUSTAVO BENÍTEZ MEJÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES, CONCURSOS E
INVITACIONES

LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

MTRO. MIGUEL ANGEL EBOLI ARAIZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL
DEL GASTO

SUSTENTABLES (IMIPAS)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y

DESARROLLO RURAL Y ORGANISMOS PARTICIPANTES.

Cuadro 4:
Catálogo de pasto, plantas y árboles

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (USD)			
			JARDINERIA 2000, S.A.	RECUBRIMIENTO ROMERO	MFR. SOLIDWORK, S.A. DE C.V.	PRECIOS MÁXIMOS MASECO
Jardín	Paisa a florista	m ²	\$ 8.00		\$ 0.01	\$ 49.26
	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho	pieza				
	Puerta		\$ 10.00		\$ 0.01	\$ 55.25
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					
	Fecho					
	Puerta					
	Arroyo					
Paisa de masa Jardinada	Arroyo					
	Agallero					

AUTORIZO

LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

MTRO. MIGUEL ÁNGEL ÉBOLI ARAIZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL
DEL GASTO